



GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUANO



Página 1 de 1

COMPROBANTE DE INGRESO: 836

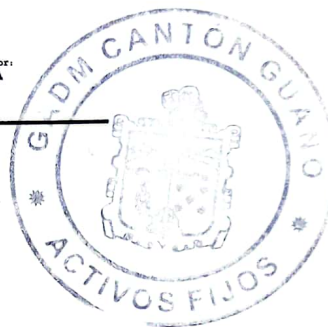
DOCUMENTO	ESCRITURA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON GU/	FECHA COMPRA	12/9/2024
VENDEDOR	MARIA JUANA PILCO DINO ASIGNADO		
CODIGO DEL ACTIVO	NOMBRE DEL ACTIVO	No. UNIDAD	COSTO HISTORICO
1410301-T062	TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE CALSHI HIERBA BUENA PARROQUIA SAN ANDRES	1	8,478.80

TOTAL 8,478.80



Firmado electrónicamente por:
LORENA MARIELA
GUILCAPI LARA

Activo Fijo





GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUANO



ACTIVO FIJO

13/septiembre/2024

Página 1 de 1

CODIGO 1410301-T062

NOMBRE DEL ACTIVO TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE CALSHI
HIERBA BUENA PARROQUIA SAN ANDRES

ESTADO EN SERVICIO

MARCA

CENTRO BIENES INMUEBLES

MODELO

GRUPO TERRENOS

SERIE

VIDA UTIL 0 **No. COMPONENTES** 1

FECHA jueves, 12 de septiembre de 2024

VALOR HISTORICO 8,478.80

VALOR RESIDUAL 0.00

HISTORIC - RESIDUAL 8,478.80

VENDEDOR MARIA JUANA PILCO DUCHI Y ALONSO MAIGUASI PILCO

NUM DOCUMENTO ESCRITURA EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON GUANO

UBICACION PARROQUIA SAN SANDRES COMUNIDAD CALSHI

NOMBRE CUSTODIO GADM-CG

DETALLE ESCRITURA DE COMPRA VENTA A FAVOR DEL GADM-CG...TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE CALSHI HIERBA BUENA PARROQUIA SAN ANDRES UN LOTE DE TERRENO DENOMINADO CHACAPAMBA UBICADO EN LA COMUNIDAD TAHUALAC, EN LA PARROQUIA SAN ANDRES, CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y DIMENSIONES ACTUALES DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO REALIZADO POR LA DIRECCION DE PLANIFICACION DEL GADM MUNICIPAL DEL CANTON GUANO NORTE: AURELIO LOPEZ VALDIVIESO CON DIECISEIS PUNTO TREINTA Y SEIS METROS SUR VIA ASFALTADA DE DOCE METROS DE ANCHO CON TREINTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS, ESTE VIA ASFALTADA DE DOCE METROS DE ANCHO CON SETENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO METROS; OESTE VARIOS PROPIETARIOS CON NOVENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS, DANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. EL PRECIO DEL BIEN QUE SE FIJO DE ACUERDO AL ACTA DE NEGOCIACION ES LA CANTIDAD DE \$8478.80 INSCRITA EL 28 DE AGOSTO DEL 2024 EN LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON GUANO CON EL N° DE INSCRIPCION 2916, NUMERO DE REPERTORIO 3544 FICHA REGISTRAL 54688 CLAVE CATASTRAL 060754510115458000

OBSERVACION

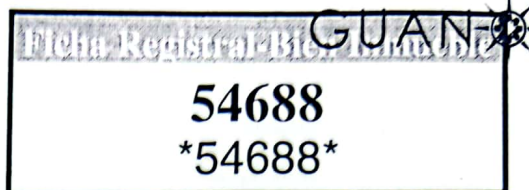
DEPREC. MENSUAL	DEPREC. ANUAL	DEPREC. ACUMULAD	VALOR NETO
0.00	0.00	0.00	8,478.80

ULTIM DEPRECIACION jueves, 12 de septiembre de 2024



Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo.



Conforme a la solicitud Número: 19, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 54688:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 12 de marzo de 2018*

Parroquia: San Andrés

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 060754510115458000

LINDEROS REGISTRALES:

Un LOTE de terreno denominado "CHACAPAMBA", ubicado en la Comunidad Tualac, en la parroquia San Andrés, cuenta con los siguientes linderos y dimensiones actuales:

NORTE: Aurelio López Valdivieso con dieciséis punto treinta y seis metros;

SUR: Vía asfaltada de doce metros de ancho con treinta y cinco punto ochenta y ocho metros; ESTE: Vía asfaltada de 12.00 m de doce metros de ancho con setenta y seis punto setenta y ocho metros;

OESTE: Varios propietarios con noventa y cuatro punto setenta y cuatro metros.

Dando una superficie total de dos mil trescientos setenta y siete punto setenta y ocho metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	784	12/03/2018	2.247
Propiedades	Compraventa	368	28/02/2023	423
Prohibiciones Judiciales y Legales	Utilidad Publica	209	03/06/2024	234
Cancelaciones	Cancelación de Utilidad Publica	311	06/08/2024	330
Cancelaciones	Cancelación de Utilidad Publica	311	06/08/2024	330
Propiedades	Compraventa	2.916	28/08/2024	3.199

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE CANCELACIONES

1 / 1 Cancelación de Utilidad Publica

Inscrito el: *martes, 06 de agosto de 2024*

Tomo: 1 Folio Inicial: 330 - Folio Final: 330

Número de Inscripción: 311 Número de Repertorio: 3.217

Oficina donde se guarda el original: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guano

Nombre del Cantón: Guano

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 01 de agosto de 2024*

Escritura/Juicio/Resolución: Recibido

Fecha de Resolución: *jueves, 01 de agosto de 2024*

a.- Observaciones:

PRIMERO: ANTECEDENTES

a) Se ha celebrado la escritura pública de compraventa, entre el GADM-CG y los cónyuges María Juana Pilco Duchi y Luis Alonso Miguasi Pilco inmueble donde se construirá la planta de tratamiento de la obra "CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE CALSHI HIERBA BUENA, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON GUANO."

b) Previo a la inscripción de la escritura pública, se deberá cancelar la declaratoria de utilidad pública (Resolución Administrativa Nro. 016-A-SMG-GADM-CG-2024) que se encuentra inscrita en la ficha registral Nro. 54688.

SEGUNDO: BASE LEGAL

El artículo 456 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización indica: "Tributos y derechos.- En los procedimientos de expropiación, a partir de la notificación de la declaratoria, no se generarán sobre el bien, impuestos, tasas, derechos o cualquier otra prestación patrimonial de registro, inscripción o protocolización de los documentos que produzcan o de los actos jurídicos que se produzcan".

El artículo 534 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dice: "Exenciones.-

Quedan exentos del pago de este impuesto: a) El Estado, las municipalidades y demás organismos de derecho público, así como el Banco Nacional de Fomento, el Banco Central, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los demás organismos que, por leyes especiales se hallen exentos de todo impuesto, en la parte que les corresponda, estando obligados al pago, por su parte, los contratantes que no gocen de esta exención...e) Las expropiaciones que efectúen las instituciones del Estado;"

El último inciso del artículo 58.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública indica "El acuerdo y

2024	06	07	002	P	00717	F. 000035056
------	----	----	-----	---	-------	--------------

Copias: 2

COMPRA VENTA

OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑORES

MARÍA JUANA PILCO DUCHI Y LUIS ALONSO MAIGUASI PILCO

A FAVOR DEL

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON GUANO**

CUANTÍA: 8.478,80



En el cantón Guano, provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día lunes veinte y dos de julio del dos mil veinte y cuatro, ante mí **DOCTORA MONICA DEL ROCIO CHIPANTASI PAREDES, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN GUANO**, comparecen por una parte en calidad de vendedores los cónyuges **MARÍA JUANA PILCO DUCHI Y LUIS ALONSO MAIGUASI PILCO**, con cédula de ciudadanía No. cero, seis cero, dos cuatro tres siete ocho cinco siete y cero seis cero uno seis siete cinco dos uno ocho, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación ama de casa y albañil, domiciliados en la comunidad La Esperanza de la parroquia San Andres, sin correo electrónico, y por otra parte en calidad de comprador comparece el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO**,

CERTIFICO: Que este documento es igual
al que reposa en el archivo a mi cargo
Guano, 21 de Agosto 2024

ifican en
este

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

20 de Diciembre y León Hidalgo.

Número de Repertorio:

2024- 3544

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Agosto de Dos Mil Veinticuatro queda inscrito el acto o contrato COMPRAVENTA en el Registro de PROPIEDADES de tomo 7 de fojas 3199 a 3199 con el número de inscripción 2916 celebrado entre: ([PILCO DUCHI MARIA JUANA en calidad de VENDEDOR], [MAIGUASI PILCO LUIS ALONSO en calidad de VENDEDOR], [GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO en calidad de COMPRADOR], [ESTRADA AVILES OSWALDO VINICIO en calidad de ALCALDE], [ERAZO ZELA VICTOR HUGO en calidad de SINDICO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha
Actos	
-----	-----
Listado de bienes Inmuebles	
060754510115458000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	54688 COM(1)

DESCRIPCIÓN:

COM =COMPRAVENTA

Msc. Edgar Fernando Maji Padilla
Registrador de la Propiedad (E)

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUANO

20 AGO 2024

UNIDAD DE INSCRIPCIÓN
REVISADO: *[Firma]*

CERTIFICO: Que este documento es lgu.
al que reposa en el archivo a mi cargo
Guano, 21 de Agosto 2024